



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

[TRIBUNA] ESTHER MAGANTO (*)

Los danzantes de enagiúllas en Segovia, a estudio



EL MONUMENTO AL PALOTEO, inaugurado en Tabanera del Monte en 2008, o el Museo del Paloteo (Centro de Interpretación del Fol-

klore), situado en la localidad de San Pedro de Gaillos y abierto al público en 2009, son acertadas iniciativas del reconocimiento institucional y social alcanzado por las danzas de palos en la provincia de Segovia en la primera década del siglo XXI. Durante el último año se han sucedido las exposiciones de fotografías antiguas en las que danzas y paloteos han sido los protagonistas -como la celebrada en Segovia con motivo del 50 Aniversario del Colegio San José Obrero, o la organizada en Tabanera del Monte por Raúl Gil de Frutos-, y pueden contabilizarse un número importante de textos periodísticos que retratan a las distintas cuadrillas de danzantes repartidas por la provincia: las danzas de palos perviven y reviven, cambian y también evolucionan, en el seno de un proceso de Revitalización de la Cultura Tradicional que se prolonga desde la década de 1990 -idea que ya plasmé en mi tesis doctoral (2004), y que comparto con otros investigadores actuales-.

Sin embargo, al revisar la bibliografía segoviana sobre esta temática, el panorama editorial es el de un "vacío" de títulos, que sólo ha comenzado a solventarse en los últimos cinco años: tras el libro de



Danzantes de San Pedro de Gaillos, década de 1950 en la fiesta de Nuestra Señora (septiembre). / CEDIDA POR EL MUSEO DEL PALOTEO

carácter general firmado por Rosa M^a Olmos (1987), y los dedicados al folclore de Valverde del Majano y Hontoria (1990), y la Octava del Corpus de Fuentepelayo (1995), unas pocas monografías más exhaustivas -de las más de treinta cuadrillas que han existido en Segovia durante el

último siglo-, ilustran la historia de los paloteos de pueblos segovianos: Veganzones (2007), Armuña (2008), Abades, Bernardos y Nava de la Asunción (2012). La razón de este "goteo" editorial, puede deberse a la complejidad de su estudio, puesto que los trabajos deben aunar la

investigación de archivo y el trabajo de campo, y resolver numerosas cuestiones relativas al origen histórico, el contexto festivo en el que se desarrollan, la evolución del atavío usado, o la variedad de los repertorios musicales y coreográficos.

Estudiar en profundidad la historia de las cuadrillas ataviadas con enagiúllas que se mantienen en un reducto geográfico de la provincia de Segovia -diseminadas por la Tierra de Sepúlveda y la Tierra de Pedraza-, es el objetivo y el reto de la Beca de Investigación que estoy desarrollando desde febrero de 2013, a través de una de las cuatro becas concedidas por el Instituto de Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" en su primera convocatoria. Pero dar luz y "visibilidad" a una parcela apenas mencionada y retratada gráficamente en la bibliografía específica, implica revisar los datos sobre otra veintena de cuadrillas existentes en la actualidad en la provincia de Segovia, a fin de explicar las semejanzas y diferencias visibles, a modo de ejemplo, en la indumentaria de los danzantes y del zorra, o en los repertorios coreográficos -paloteos y otras danzas como El Arco, El Encintado...-, para después abordar las similitudes y los puntos distantes que guardan respecto a cuadrillas de danzantes de Valladolid, Palencia, León, Burgos o Guadalajara..., o incluso, de otros puntos de Europa, y que siguen presentando su identidad a través de un atavío caracterizado por la pre-

sencia del color blanco y el uso de las enagiúllas.

Las danzas de palos, cuyo origen y evolución histórica se plasma en una importante diversidad de documentos -Libros de Cofradías y de Cuentas, protocolos notariales, investigaciones etnográficas o colecciones fotográficas...-, son definidas por los investigadores como danzas rituales, frente a las danzas de diversión, y en la actualidad permanecen y evolucionan en el tiempo festivo móvil del calendario litúrgico, en el marco de las fiestas rituales que a lo largo del último siglo han experimentado grandes cambios y que se siguen celebrando en el seno de una sociedad que avanza a pasos agigantados hacia la secularización de las formas de vida. Honorio Velasco, reconocido antropólogo social y tutor de esta beca de investigación, advierte de la progresiva "difuminación de los rituales en las sociedades modernas -en el tradicional ámbito religioso-", y por ello, de cara a su estudio, "son necesarias nuevas miradas". Esta beca nos permitirá a ambos "mirar de forma diferente" a las danzas de palos segovianas, a fin de dibujar un mapa geográfico-festivo que explique el estado de la cuestión en la segunda década del siglo XXI.

(*) Doctora en CC. de la Información, Profesora Universitaria e Investigadora de la Cultura Tradicional. Becada por el Instituto de Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero".

[NOTAS DE GEOGRAFÍA HISTÓRICA SEGOVIANA]

SAN PEDRO DE GAILLOS. (1845-1850)

LOCALIDAD CON AYUNTAMIENTO DE LA PROVINCIA Y DIÓCESIS DE SEGOVIA (7 LEGUAS), partido judicial de Sepúlveda, audiencia territorial de Madrid. Situación: En un llano y en el camino que de Sepúlveda se dirige a Segovia; le combaten todos los vientos, y su clima frío es propenso a constipados y dolores de costado. Tiene 114 casas de inferior construcción, distribuidas en 6 barrios titulados San Pedro, Ventosilla, Aldearrosa, Aldealafrío, Barruelos y el Rebollar. Hay casa de Ayuntamiento, la que sirve de cárcel en caso necesario; escuela de instrucción primaria común a ambos sexos a la que concurren 23 niños y 7 niñas, dotada con 20 fanegas de trigo, y una iglesia parroquial (San Pedro Apóstol), con curato de primer ascenso y provisión ordinaria; hay además un beneficiado, y en cada uno de los barrios una ermita; el cementerio está en paraje que no ofende a la salud pública, y los vecinos se surten de aguas para sus usos de las dos fuentes y cuatro pozos que hay en el término. Éste confina Norte Villar de Sobrepeña; Este, Condado de Castilnovo; Sur, La Matilla; y Oeste, con Valdesimonte. Se extiende ½ legua de Norte a Sur y ¾ de Este a Oeste; y comprende un desp. titulado Santiago Ayuso de Rebollo; varios matorrales de roble de

poco valor, pues solo se conservan para el abrigo de los ganados laneros; unas 14 obras de prados de particulares, algún viñado y diferentes praderas con buenas yerbas para el pasto de los ganados. El terreno: En lo general es de mediana calidad. Caminos: los que dirigen a los pueblos limítrofes, en regular estado. El correo se recibe en la cabecera de partido por los que van al mercado. Producción: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, guisantes, cáñamos y algunas patatas y vino; mantiene ganado lanar churro, vacuno, asnal y mular; y cría caza de liebres, codornices y otras aves. Industria: la agrícola y ganadería. El comercio está reducido a la exportación de sus frutos sobrantes para los mercados de Sepúlveda, Cantalejo y Pedraza, e importación de los artículos que se carece. Población: 106 vecinos, 380 almas. Capacidad impositiva: 112.343. Contribución: según el cálculo general y oficial de la provincia 20,72 por 100. El presupuesto municipal asciende a 1.500 reales, que se cubren con el reparto vecinal. (Extraído del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por Pascual Madoz. Madrid Años 1845-1850)

De Paloteos

MARAZUELA considera las danzas de paloteos, como una de las manifestaciones más importantes del folclore de nuestra provincia. Se usaba la dulzaina y el tamboril, pero también los hay con letra que suelen cantarlos cuando no tienen dulzaina, y cuando los cantan con este instrumento toman el tono de él.

Reproducimos aquí la letra de dos danzas de paloteos recogidos por Agapito Marazuela en su Cancionero Segoviano, y grabadas por el Nuevo Mester de Juglaría en el disco "El Día de la Función" del año 1984, todo él compuesto con temas extraídos de dicho cancionero, en homenaje póstumo al maestro fallecido el año anterior.

La mocita del cura

La mocita del cura
cuando va por verdura
que serenita que va.
El pícaro del mozo
cómo la guiña el ojo
si se la querrá llevar

La pastora

Cuando me caso mi madre,
me casó con un pastor,
chiquitito y jorobado
y hecho de mala porción.
No quería ir a misa,
tampoco a la procesión
quería estuviera en casa
remendándole el zurrón.
El reir, yo regañar,
que se le había de remendar.

Agenda

Proyecto 'Rememora'

DOMINGO, 15 DE JUNIO
Prádena. Recogida de material, 10 a 14 horas, en el Centro de Jubilados "Caja de Ahorros"

Juegos Tradicionales

VIERNES, 21 DE JUNIO
Carrascal del Río. 10,30 horas

Ciclo Segadores

2 DE JULIO
Navafria. La Ronda, a las 20,00 en la Plaza
9 DE JULIO
Chatún. Feliciano, a las 20,00 en la Plaza



Diputación de Segovia